

0000061364

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2325

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4799

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de julio de 2018 16:33

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1003233010	DE LA CRUZ MORA EDWIN DAVID	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de enero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2167303000	28/12/2017 11:54:23	64873		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote numero 03 de la manzana C ubicado en la Lotización las Orquídeas, Primera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 22,00m -Calle publica ATRÁS: 20,00m - Lote N 04 y 05; COSTADO DERECHO: 9,30m - lote N. 1, COSTADO IZQUIERDO 17,00 m.- lote 6. ÁREA TOTAL: 273.00M2.

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización Las Orquídeas

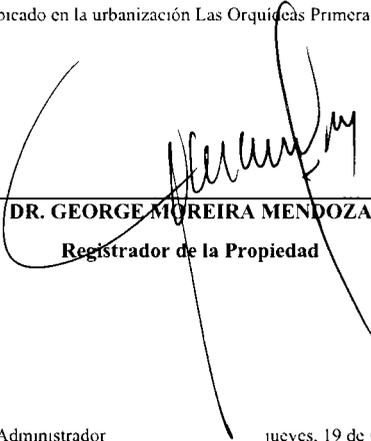
Superficie del Bien.

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de terreno signado con el No C-3 ubicado en la urbanización Las Orquídeas Primera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000061365

2018	13	08	05	P00107
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES

CORRAL ALAVA

A FAVOR DEL SEÑOR

EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA

CUANTÍA: USDS 12.480,00

(DI 2

COPIAS)

R.M.



En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy once (11) de Enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen las siguientes personas: Por una parte el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, y la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, de estado civil divorciados, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete, siete, nueve, guion dos (130218779-2) y uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, guion seis (130435257-6) respectivamente, por sus propios y personales derechos con domicilio en el barrio la victoria calle LV4 y avenida 110, Teléfono: 052382010; y, por otra parte, el señor **EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA**, de estado civil soltero entre sí, portador de la cedula de ciudadanía número uno, cero, cero, tres, dos, tres, tres, cero, uno, guion cero (100323301-0) por sus propios derechos con domicilio en la Urbanización Marina Blue, Manzana Las Olas Este, Casa 119, Teléfono: 052388141; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.

M. S. A. 17

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro único de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE INMUEBLE**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración otorgamiento y suscripción de la presente escritura libre y voluntariamente y legalmente capacitados por una parte el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, y la señora **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**, de estado civil divorciados, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, siete, siete, nueve, guion dos (130218779-2) y uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, dos, cinco, siete, guion seis (130435257-6) respectivamente, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios y personales derechos, en sus calidades de **VENDEDORES**, y por otra parte el señor Ingeniero: **EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA**, quien, es ecuatoriano, de estado civil soltero por sus propios derechos en su calidad de **COMPRADOR.**- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**- La parte vendedora es dueña y propietario de un bien inmueble ubicado en la Urbanización las Orquídeas Primera etapa de la parroquia los esteros del cantón de Manta, el cual fue adquirido, mediante Escritura Pública de compra venta celebrada el nueve de abril de mil novecientos ochenta siete a los señores **HOLBACH PEREZ FREBRES CORDERO** y **CECILIA GUILLERMINA ECHEVERRIA**

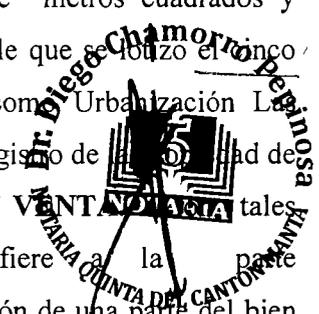


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000061366

LARA DE PEREZ, ante el señor Notario Tercero del Cantón Manta, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha veinte y siete de abril de mil novecientos ochenta y siete, tomo: uno, folio inicial: mil cuatrocientos diez, folio final: mil cuatrocientos catorce, Numero de inscripción: quinientos treinta y siete e inscrita en el Repertorio General número: ochocientos treinta y ocho, teniendo una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados y noventa y siete decímetros cuadrados, bjen inmueble que se otorgó el cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve como Urbanización Las Orquídeas Primera Etapa y que se inscribió en el Registro de la Propiedad de Manta, en esta misma fecha.- **TERCERA.-** VENTA NOTARIAL de los bienes anteriores la parte VENDEDORA, transfiere a la parte **COMPRADORA** el dominio, uso, goce y posesión de una parte del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, es decir el lote de terreno signado con No: C-3 ubicado en la Urbanización las Orquídeas Primera etapa de la Parroquia Los Esteros del cantón de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Veinte y dos metros y calle publica; **POR ATRÁS:** Con Veinte metros y lote número cuatro y cinco de la manzana C.- **POR EL COSTADO DERECHO:** Con nueve metros treinta centímetros y lindera con el lote número uno de la manzana C y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con diez y siete metros y lindera con el lote seis de la manzana C. Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos setenta y tres metros cuadrados, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante le correspondan o les pudiere corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la Presente Compraventa es la cantidad de: DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES (\$ 12.480,00)



USD) valor que en dinero efectivo que la parte vendedora, declara tenerlos recibido en moneda de curso legal por parte de la parte Compradora, sin acción, por este concepto a reclamo posterior alguno, y así mismo los vendedores declaran que el terreno, que se vende en este momento, se haya libre de gravamen, limitándose además al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la ley.-**QUINTA ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado **SEXTA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- Los vendedores, facultan a la parte compradora o a quien haga sus veces para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta . **LAS DE ESTILO:** Usted. Señor Notario se servirá anteponer las cláusulas de estilo, para la completa validez del presente instrumento. (Firma) Abogado Miguel Ángel Ozaeta M. Matrícula numero 1248 CAM. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Jaime Darío Medranda Peralta

c.c. 130218779-2





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000061367

Mariana Corral Alava
f) Sra. Mariana De Lourdes Corral Alava
c.c. 130435257-6

Edwin David De La Cruz Mora
f) Sr. Edwin David De La Cruz Mora
c.c. 100323301-0

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000061368

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana Corral A.

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nombres de la madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-084-35094



181-084-35094

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 MUNICIPALIDAD DE REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA
 N°: 130435257-6


APellidos y Nombres
CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



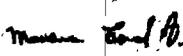
INSTRUMENTACION SUPERIOR **PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE** **V4443V4442**

APellidos y Nombres del Padre
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

APellidos y Nombres de la Madre
ALAYA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2015-05-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-18

Mariana Corral Alaya


CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



025 **025 - 037** **1304352576**
 JUNTA No NUMERO CEDULA

CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES
 APELLIDOS Y NOMBRES


MANABI **CIRCUNSCRIPCION 2**
 PROVINCIA
MANABI **ZONA 1**
 CANTON
TARQUI
 PARROQUIA





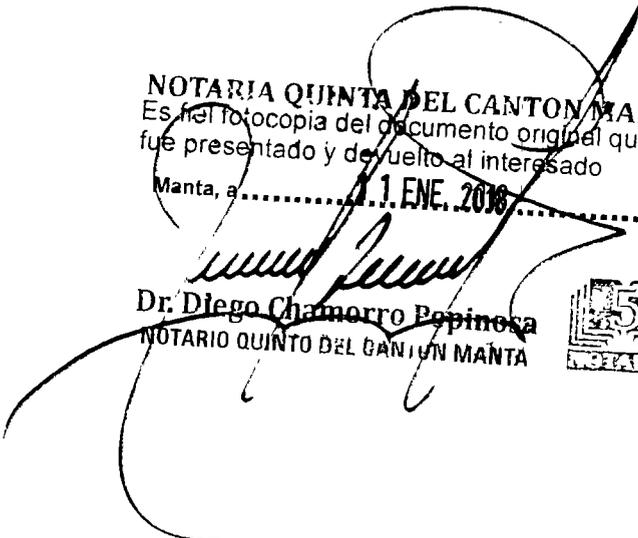


CONDICIONADO
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


 DIRECTOR DE CREDITO

BMP IGR IV

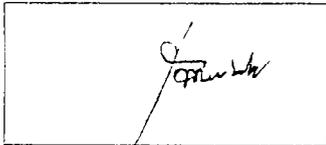
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **11 ENE. 2018**


Dr. Diego Chamorro Popinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000061369

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANABI

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE

Nombres de la madre: PERALTA PONCE LOURDES

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha. 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-084-35142



188-084-35142

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

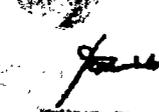
Documento firmado electrónicamente



IGM 17 02 776 25

INSTRUCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEDRANDA CHAVEZ JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PERALTA PONCE LOURDES
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA
 2017-07-06
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-07-06

000001222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130218779-2

CIUDADANIA: AUTONOMA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTAN
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-01-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

CNE

001 - 197 - 1302187792
 NUMERO CEDULA

MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 MONTECRISTI CANTON ZONA 5
 MONTECRISTI PARROQUIA




NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 11 ENE, 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000061370

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003233010

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ MORA EDWIN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUELEN/AZUAYNASAPAC

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DE LA CRUZ QUINTEROS EDWIN FELIPE

Nombres de la madre: MORA SALVADOR CARMEN ELENA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 180-084-35117



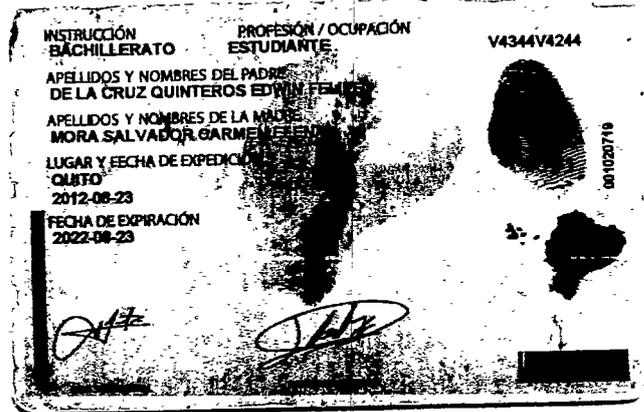
180-084-35117

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No
010 - 154 NÚMERO
1003233010 CÉDULA

DE LA CRUZ MORA EDWIN DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 1
IÑAQUITO PARROQUIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 11 **ENE.** 2013

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000061371



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTÁ

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000148382
Nº ELECTRÓNICO : 54647

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: *Viernes, 05 de Enero de 2018*

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NO 0110200
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-73-03-000

Ubicado en: URB. LAS ORQUIDEAS I ETAPA MZ-C LOTE # 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 273



PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1302187792

Propietario
MEDRANDA PERALTA JAIME

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

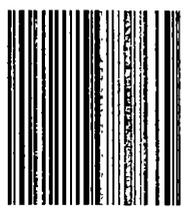
- TERRENO: 23765.57
- CONSTRUCCIÓN: 28605.99
- AVALÚO TOTAL: 52371.56
- SON: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-05 15:22:10.

52371.56
15000
37371.56



0000148382

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089534



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Pie URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME.

Ubicada URB. LAS ORQUIDEAS 1 ETAPA MZ-C LOTE # 3

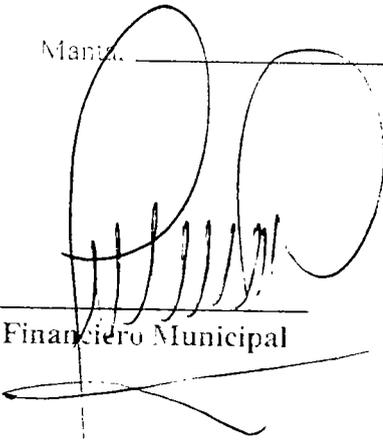
tipo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asere. Cantidad

de \$ 52371.56 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN DOLÁRES 56/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO GENERA UTILIDAD POR CAUSA
DE QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO SUPERA LOS 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

Manta, 8 DE ENERO DEL 2018


Director Financiero Municipal



0000061372



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360009800001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 06911170

OBSERVACIÓN		1/8/2018 2:47	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		CÓDIGO CATASTRAL	TÍTULO N°
		2-16-73-03-000	691170
VENDEDOR		AREA	CONTROL
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	273,00	310672
1302187782	MEDRANDA PERALTA JAIME	ALCABALAS Y ADICIONALES	
	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	URB LAS ORQUIDEAS 1 ETAPA MZ-C LOTE # 3	Impuesto principal	523,72
C.C / R.U.C.	ADQUIRIENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil	157,11
1003233010	EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA	TOTAL A PAGAR	680,83
	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	680,83
		SALDO	0,00

EMISION: 1/8/2018 2:47 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

mailto:info@bomberosmanta.gob.ec

COMPROBANTE DE PAGO

000063498

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MEDRANDA PERALTA JAIME

NOMBRES:

LAS ORQUIDEAS MZ-C LT. 3

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VANESSA VILLAMAR

CAJA:

05/01/2018 08:34:35

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR. 00
	VALIDO HASTA: jueves, 05 de abril de 2018	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	
		3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

2018/01/10 04:59:51 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

0000061373

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 739220538
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OF:e
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos: 1.00
Comision Efectivos: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETA A VERIFICACION



INSTRUMENTO

BanEcuador B.P.
CUC: 1738183520001

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI CANTON

BanEcuador
10 ENE 2018
AGENCIA CANTONAL NUEVO TARGUI
RECEIBO DE FACTURA ELECTRONICA
Nº Fact: 15-501-00000093
Fecha: 10/01/2018 05:00:02 p.m.
No. Autorización: 001201801174818352000121515010000010932018165915

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO

TARGUI PARROQUIA TARGUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000061374

Ficha Registral-Bien Inmueble
64873

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17026620, certifico hasta el día de hoy 28/12/2017 12:01:17, la Ficha Registral Número 64873.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 28 de diciembre de 2017 Parroquia. LOS ESTEROS
Superficie del Bien. 170 00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización Las Orquideas



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 03 de la manzana C ubicado en la Lotización las Orquideas, Primera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 22,00m.-Calle pública. ATRÁS: 20,00m.- Lote N. 04 y 05; COSTADO DERECHO. 9,30m.- lote N. 1; COSTADO IZQUIERDO. 17,00 m.- lote 6. ÁREA TOTAL: 273.00M2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537	27/abr/1987	1 410	1 414
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234	17/ago/1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1	05/ene/1999	2	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de abril de 1987 Número de Inscripción: 537 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 838 Folio Inicial 1 410
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.414
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de abril de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tres acciones que forman un solo cuerpo cierto ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados. noventa y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003959	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003960	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 28 DIC 2017 HORA: ---



Inscrito el : lunes, 17 de agosto
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1998
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1234 Tomo 1
 Número de Repertorio: 2670 Folio Inicial 830
 Folio Final 830

a.- Observaciones:

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Olye Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001325	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	27/abr/1987	1 410	1 414

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 05 de enero de 1999
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de octubre de 1998
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1 Tomo 1
 Número de Repertorio: 12 Folio Inicial 2
 Folio Final 9

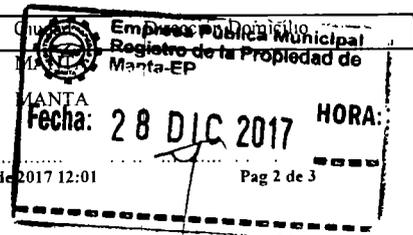
a.- Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan áreas sociales de la Mz. N lote 2 y Áreas en garantía 22 lotes Mz. K. Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12/del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA D, DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001325	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000001324	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





0000061375

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	17/ago/1998	830	830
COMPRA VENTA	2784	10/sep/2013	56 011	56 061
COMPRA VENTA	537	27/abr/1987	1 410	1 414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	
<< Total Inscripciones >>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:01:17 del jueves, 28 de diciembre de 2017

A petición de: BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

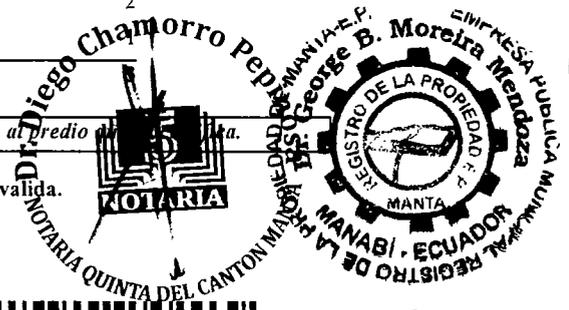
130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

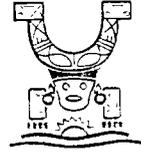
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 28 DIC 2017 HORA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118475

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MEDRANDA PERALTA JAIME.

En consecuencia se establece que el interesado no registra deuda alguna.

Manta, 8 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
2167303000: URB. LAS ORQUIDEAS 1 ETAPA MZ-C LOTE # 3

Manta, ocho de enero del dos mil diez y ocho



0000061370

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065738

AUTORIZACION

No. 0309-19773

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA**, para que celebre escritura de compraventa del terreno ubicado en la Lotización Las Orquídeas Primera Etapa, signado con el lote número 3 de la Manzana "C" de propiedad del Sr. Jaime Darío Medranda Peralta de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por frente: 22,00m. Calle pública.

Por atrás: 20,00m. Lindera con el lote N. 04 05.

Por el costado Derecho: 9,30m. Lindera con lote N. 1.

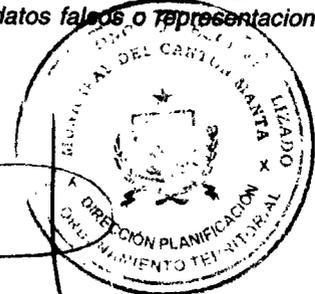
Por costado izquierdo: 17,00m. Lindera con lote N. 6.

Área total: 273,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 06 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





Factura: 001-002-000044199

0000061377



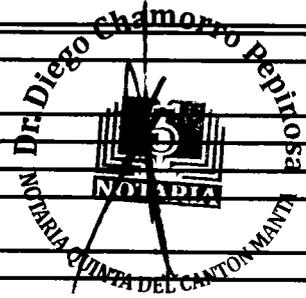
20181308005P00107

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P00107						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2018, (15.38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ MORA EDWIN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003233010	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12480.00						



PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181308005P00107
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2018, (15.38)
OTORGA:	NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA** a favor del señor **EDWIN DAVID DE LA CRUZ MORA** firmada y sellada en Manta, hoy once (11) de Enero del dos mil dieciocho (2018).

Diego Chamorro
Diego Chamorro
Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000061378

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2325

Número de Repertorio:

4799

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2325 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1003233010	DE LA CRUZ MORA EDWIN DAVID	COMPRADOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

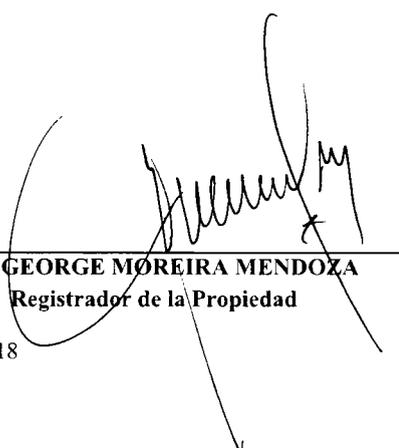
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2167303000	64873	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-jul./2018

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 19 de julio de 2018